ACTA 1

22 de noviembre de 2019

Asistentes: todos los integrantes del grupo de trabajo.

1. Directrices a seguir. Primera toma de decisiones

Se reúnen los componentes del grupo de trabajo con el fin de consensuar las directrices de trabajo que se seguirán a lo largo del curso. En primer lugar, se informa sobre los distintos trámites a realizar en Séneca/Colabora. A continuación y, tal y como especificamos en el proyecto, acordamos hacer durante este primer trimestre una búsqueda de posibles actividades que puedan ponerse en práctica con nuestro alumnado. Decidimos centrar las tareas en las destrezas de expresión escrita y oral así como en la mediación por ser dichas destrezas las que más dificultad presentan para nuestros estudiantes.

Intentaremos además analizar distintas herramientas informáticas que puedan ayudarnos a hacer las actividades más atractivas.

Acordamos volver a reunirnos el próximo 13 de diciembre para una puesta en común de ideas.